



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIVISION ANDINA – DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**LICITACION PUBLICA N° 1001641747**

**Mayo de 2018**

## 1. Antecedentes Generales

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través del presente proceso de licitación División Andina busca contratar el servicio denominado “ESTUDIO DE INGENIERÍA DE DETALLES PARA LEVANTAMIENTO VULNERABILIDADES SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE RELAVES, TRANQUE OVEJERIA”, requerido por la Gerencia de Recursos Hídricos, Concentrados y Relaves.

## 2. Objetivos del servicio

En este contexto, la Gerencia de Recursos Hídricos, concentrados y relaves (GRHCR) a través de levantamientos previos [aha](#) identificado una serie de vulnerabilidades en [sus sistemas](#) de clasificación de relaves por lo que requiere desarrollar una ingeniería de levantamiento e implementación de soluciones para sanear dichas condiciones.

Además realizar estudios complementarios que permitan mejorar las instalaciones y las condiciones de la operación.

## 3. Antecedentes del servicio

### ÁREAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El contrato contempla los servicios en el tranque [Ovejera](#) ubicado en [Huechún](#), Región Metropolitana. Dependiente de la Gerencia de Recursos Hídricos, Concentrados y Relaves.

## 4. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Los Proponentes deberán presentar una oferta Técnica y una oferta Económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir solo se evaluarán las ofertas económicas de quienes superen los puntajes técnicos mínimos indicados en el método de evaluación del proceso.

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 6 meses. A contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

## 6. TIPO CONTRATO

Contrato a licitar será a Precio unitario por especialidad con Utilidades y Gastos Generales incluidos.

## 7. PRECALIFICACION DE LA LICITACION

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

### 7.1 Informe Comercial y Laboral

### 7.2 Requerimientos Técnicos

### 7.3 Precalificación requerimientos financieros

## 7.4 Declaraciones

**Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.**

### 7.1 PRECALIFICACION COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo. Y los boletines comerciales de DICOM platinum, TESORERIA y CAMARA DE COMERCIO.

### 7.2 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

**Experiencia Específica del Proponente en Servicios Similares:** experiencia de la empresa en servicios que abarquen trabajos en áreas de depósitos de relaves y en procesos de cicloneado de relaves para tranques, dentro de los últimos 5 años, acreditando a lo menos 3 contratos, órdenes de trabajo, órdenes de servicio u otro requerimiento, en cada una de ellas (aguas, relaves y procesos), cuyos montos debían ser iguales o superiores a KUS\$200.

### 7.3 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2016 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros" (Anexo 02), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir ~~con~~ con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Capital de Trabajo: >= US\$ 200.000**
- **Patrimonio: >= US\$ 400.000**
- **Índice de Liquidez: >= 1**
- **Índice de Endeudamiento: =< 2 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la "Declaración de Antecedentes Financieros" será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar en forma condicionada, sin embargo, las Empresas Precalificadas en forma Condicionada, posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2016 y Estado de Resultados formato SVS del año 2016, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

**Quien haya precalificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.**

#### **7.4 DECLARACIONES**

Las proponentes deben entregar las declaraciones adjuntas firmadas por el representante legal.  
Estas declaraciones son:

- Identificación del proponente
- Declaración de Conformidad
- Declaración entre empresas contratistas
- Declaración de Relación para personas naturales
- Declaración de Relación para personas jurídicas
- Declaración PEP
- Declaración PEC

#### **8. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 7.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## **9. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## **10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION**

Los antecedentes de Precalificación deberán ser enviados en forma digital al Sr. Pavel Valenzuela Rodriguez, Gestor de Negocios de la Dirección de Abastecimiento de División Andina al e-mail [pvale004@codelco.cl](mailto:pvale004@codelco.cl)

- **Fecha y Hora: viernes 25 de Mayo de 2018, hasta las 12:00 hrs.**

## **11. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES**

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas precalificadas, vía el portal de compras SRM, quienes no estén inscritos en el portal de compras, podrán solicitar el envío de estas al e-mail [pvale004@codelco.cl](mailto:pvale004@codelco.cl), con la identificación (nombre, RUT, contacto, etc.) del proponente interesado. Las bases se enviarán vía correo electrónico.

## **12. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN**

El calendario del proceso se informa en la carta de invitación, que se envía a los precalificados.